



COMUNICADO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE GALGOS.

Este fin de semana comenzará la Fase de previas andaluzas en el Campeonato de España de Galgos en Campo.

Como es sabido por todos estas fases eliminatorias se correrá sin público como quedó fijada en los protocolos sanitarios y/o en las Normas Generales de Competición. Por ello queremos informar a los clubes participantes de su proceder a la hora de inscribir a las personas que van a poder asistir a las pruebas de competición (Provinciales).

Decir que estas normativas son de obligado cumplimiento.

- Los clubes que participen en las Previas de este fin de semana, deberán notificar al correo de la FAG: info@federacionandaluzadegalgos.com los cinco participantes incluido el amarrador más un Cargo Técnico que vaya estar presente el día de la competición.
- Para poder acreditar a los federados participantes mediante los documentos oficiales permitidos de movilidad, las solicitudes de los clubes tendrán que estar en el correo arriba mencionado antes del martes a las 22'00 horas.
- Una vez inscritos como participantes se les hará llegar al mismo correo electrónico que se curse la solicitud la siguiente documentación:
 - **Certificado de movilidad para poder desplazarse hasta el corredero y de vuelta al domicilio de procedencia.**
 - **Documento de Certificado Responsable de no tener Covid ni posibles síntomas. (Este documento se descargará y se rellenará por cada participante).**

Estos dos documentos se entregarán al Director de Carreras o responsable del Grupo junto a la hoja de inscripción del Galgo, este último documento se hará por duplicado como en años anteriores.

Los federados que sean inscritos por cada club para los desplazamientos al corredero son inamovibles hasta la finalización de la Fase, una vez terminada la misma se podrán cambiar a las personas que participen en la competición siempre que se reúnan los requisitos necesarios.